

**8 DE MARZO /
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**



OSTÀ
ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN



**MÉS
FUERTES**

**GUALLARDA
+ LL**

Y COMBATIVAS



MÁS FUERTES POR LO CONSEGUIDO...

Este 8 de marzo, **Día Internacional de la Mujer**, es de nuevo una jornada para poner en valor los avances que se han logrado en materia de igualdad.

Un estudio en el que analizan el **progreso hacia la igualdad de género de los países miembros de la Unión Europea a lo largo de las dos últimas décadas**, destaca que **la sociedad española ha progresado considerablemente en igualdad estructural de género**, es decir, se ha reducido la distancia entre el acceso de hombres y mujeres a la educación, al trabajo y al poder de decisión.

En cuanto al acceso de la mujer a la educación primaria, nueve países ya han alcanzado el objetivo global de la educación.

La alfabetización ha logrado notables progresos, tanto en jóvenes como en adultos, con ratios de alfabetización del 78% y 67% respectivamente. Aunque las tasas más bajas se encuentran en zonas rurales, y particularmente entre las mujeres, la alfabetización de mujeres está creciendo en África subsahariana a un ritmo del **3,8%** entre adultos, y aún más rápido entre las jóvenes.

En los últimos años, se ha producido una notable incorporación de las mujeres al **mercado laboral** en la región, representando al menos un 50% en el sector de la agricultura. Sin embargo, aún se centra en el sector informal, más vulnerable y de baja remuneración.

La representación de las mujeres **a nivel político** en algunos países africanos ha superado la media de algunos países desarrollados, registrando un récord en el número de escaños parlamentarios ocupados por mujeres. Es el caso de Ruanda, que cuenta con el mayor número de mujeres representadas en un Parlamento nacional a nivel mundial (63,8%).

...Y COMBATIVAS PARA SEGUIR

Es una jornada de reivindicación por lo que nos queda por conseguir en todos los ámbitos de la vida.

A pesar de los avances conseguidos en nuestro país en materia de igualdad entre mujeres y hombres, sigue existiendo todavía un largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad real.

En el estado español los informes de organismos como la Organización Internacional del Trabajo y otro tipo de estudios, nos hablan de **fuertes discriminaciones y desigualdades en el empleo, como el doméstico o el cuidado de personas**; de un machismo soterrado que permite la impunidad de la violencia y de muchas dificultades para que las mujeres puedan decidir sobre su proyecto de vida.

**8 DE MARZO /
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**



OSTA
ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN

La discriminación en el trabajo constituye una violación de un derecho humano elemental. La clase trabajadora puede ser discriminada por distintos motivos, incluso por su sexo; en el caso de las mujeres, la discriminación se manifiesta particularmente en la remuneración. Una de las formas más importantes de resolver esta situación y de lograr la igualdad de género es promover la igualdad de remuneración.

En todos los países hay diferencias de remuneración entre las mujeres y los hombres. Se estima que la diferencia entre sus salarios, expresada como porcentaje del salario del hombre, es del 23% en el mundo; dicho de otro modo: **las mujeres ganan en promedio un 77% de lo que ganan los hombres**. Esto se conoce como brecha de remuneración basada en el género. Si bien esta brecha va cerrándose lentamente, al ritmo actual, habremos tardado al menos hasta 2086 para lograr la igualdad de remuneración en el mundo.

Por otro lado, en la primera encuesta realizada por el CIS (centro de investigaciones sociológicas) sobre la percepción de las políticas feministas, dice que el 44% de los hombres cree que **"se ha llegado tan lejos"** en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora **"se está discriminando"** a los hombres, una postura que mantienen también el 32,5 % de las mujeres consultadas.

Pese a que casi la mitad de los hombres encuestados opinan que **"son discriminados por el avance en cuestiones de igualdad"** y más de un tercio son mujeres, la mayoría de los que comparten esta afirmación son votantes de la ultraderecha. Concretamente, el 88,1 % de los hombres que lo afirmaron votaron a VOX y 83,9 % eran mujeres.

La manera de hacer preguntas dirige las respuestas y el pensamiento. El lenguaje nunca es inocente y no es lo mismo hacer una afirmación como **"se ha llegado tan lejos en la promoción de la igualdad de las mujeres que ahora se está discriminando a los hombres"** (es lo que pone en la encuesta del CIS para que digan si están de acuerdo o no) que, por ejemplo, **"se han logrado muchos avances para evitar la discriminación de las mujeres e igualarlas en derechos a los hombres"**. La primera afirmación da por hecho que, si unas avanzan, otros retroceden y la segunda que unas avanzan y otros están igual que estaban.

El titular elegido para la encuesta del CIS conduce a crear polémica, el 22,4% de los 2013 hombres encuestados, están muy de acuerdo en la afirmación y un 21,7% bastante de acuerdo, todo junto (suma el 44,1%) un 26.2% manifiesta nada de acuerdo y un 28,4% poco de acuerdo (suman un 54.6%). Si nos quedamos con las cifras de éste titular, vemos que el 74,1% de los hombres encuestados está muy de acuerdo y el 21,9% bastante de acuerdo (suman un 96%) en que **"la igualdad entre hombres y mujeres contribuye a hacer una sociedad más justa"**.

Y COMBATIVAS